

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA GUAMBI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D.M. el día de hoy, 26 de febrero del 2013, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Shyria N41-151 Isla Florenana, edificio Axios oficina 808, se reúnen los socios de la compañía INMOBILIARIA GUAMBI C. LTDA, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

- a) El señor Eduardo Patricio Hidalgo Perez, por sus propios y personales derechos, en representación de ciento sesenta y siete (167) acciones de un dólar cada una.
- b) El Señor Marco Antonio Pareja Moncayo, por sus propios y personales derechos, en representación de ciento sesenta y siete (167) acciones de un dólar cada una.
- c) El Señor Francisco Fernando Pareja Moncayo, por sus propios y personales derechos, en representación de ciento sesenta y siete (167) acciones de un dólar cada una.

Presiden la Junta el Señor Marco Antonio Pareja Moncayo como Presidente de la Junta, el Señor Eduardo Patricio Hidalgo, Gerente General quien actúa como Secretario de la Junta.

El señor Presidente dispone que el señor Secretario compruebe el quorum presente. Los socios concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado, por lo que resuelven constituirse en Junta General Ordinaria universal de Socios, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de compañías.

En consecuencia, por unanimidad los socios de Inmobiliaria Guambi Cia. Ltda. resuelven tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente
- 2.- Conocer y resolver los estados financieros



1. Conocer y resolver sobre el informe de Administración.

Por Secretaría se da lectura al Informe de la administración. La Junta General, después de deliberar sobre los informes, los aprueba por unanimidad.

2. Conocer y resolver los estados financieros.

En consideración al segundo punto del orden del día, la Junta General después del conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, ambos documentos cortados a 31 de diciembre de 2012, los aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11h00 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

A las 11h15 horas se reinstala la sesión con la presencia de los socios anotados al inicio. La secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios.



Marco Antonio Pareja Moncayo
Presidente de la Junta



Eduardo Patricio Hidalgo
Secretario de la Junta